



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo 2016

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 13:10 horas del día jueves 23 veintitrés de junio de 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas "Alejandro Arenas Torres Landa" del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, ubicado en Blvd. Mineral de Valenciana No. 351, Colonia Puerto Interior en Silao de la Victoria, Gto., se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del calendario para la celebración de las sesiones ordinarias.
5. Ratificación del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo.
6. Recepción de la recomendación enviada a este Comité Técnico, por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, relativa a los proyectos de la cartera para el ejercicio fiscal 2016, que fuera aprobada por el Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo en su Primera Sesión ordinaria del 2016.
7. Aprobación y asignación de recursos, a los proyectos para el ejercicio fiscal 2016.
8. Acuerdo de instrucción a la fiduciaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, para la apertura de subcuenta para la recepción de los recursos federales del ejercicio 2016 asignados para esta zona Metropolitana.
9. Designación del Secretario de Actas
10. Asuntos Gnerales.
11. Lectura y aprobación del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida

Carlos Salvador Martínez en su carácter de Presidente suplente del Comité Técnico del Fideicomiso, da la bienvenida a los integrantes del mismo.



2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

Se procede al pase de lista para la declaración del quórum, encontrándose presentes:

Por el Estado de Guanajuato

I. *Jorge Arturo Espadas Galván*, Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno;

II. *Enrique Ayala Negrete*, Director General del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato;

III. *Carlos Salvador Martínez Bravo*, Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en su carácter de Presidente suplente para esta sesión;

IV. *Martín Malagón Ríos*, Subsecretario de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obra Pública;

V. *José Gerardo Morales Moncada*, Subsecretario de Administración e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;

VI. *Jorge Adolfo García Hernández*, Director de Evaluación y Control de Programación de Obra Pública de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas;

VII. *Juan José García López*, Presidente Municipal de Pénjamo.

Por el Estado de Michoacán de Ocampo

I. *Rogelio Zarazúa Sánchez*, Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Movilidad;

II. *Logan Gustavo Meza Herrera*, Subsecretario de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración;

III. *Alberto Cortés Arias*, Subsecretario de Comunicaciones y Obras de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas;

IV. *Eleazar Arellano Pulido*, Director de Evaluación, Control y Auditoría de Obra Pública de la Secretaría de Contraloría;

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



V. Hans Abdíel Ortega, Director de Notariado y Archivo General de Notarías de la Secretaría de Gobierno; y

VI. Rafael Ramírez Lemus; Director de Obras Públicas del Municipio de la Piedad.

En atención a la presencia de quienes se enlistaron previamente, se informa al Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día remitido, preguntando al finalizar, si existe algún tema que deba ser incluido.

Acto seguido se solicita a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

4. Lectura y aprobación del calendario de sesiones ordinarias

En el uso de la voz quien preside pone a consideración de los miembros del Comité Técnico la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del 2016;

- Segunda sesión ordinaria en el mes de agosto con sede, día y hora por confirmar.
- Tercera sesión ordinaria en el mes de octubre con sede, día y hora por confirmar.
- Cuarta sesión ordinaria en el mes de diciembre con sede, día y hora por confirmar.

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2016, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

5. Ratificación del Comité Técnico para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 59 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigente, se procede a la ratificación del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo para el ejercicio fiscal 2016, el cual está integrado por un representante de las siguientes instituciones y dependencias equivalentes en cada una de las entidades de Guanajuato y Michoacán:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

[Handwritten signatures and marks]



- Secretaría de Finanzas;
- Secretaría de Gobierno;
- Secretaría de Planeación y Desarrollo;
- Secretaría de Desarrollo Social;
- Secretaría de Desarrollo Metropolitano;
- Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano;
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Forman parte como invitados

- Secretaría de la Contraloría
- Municipio de Pénjamo
- Municipio de La Piedad

Acto seguido se solicita a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

6. Recepción de la recomendación enviada a este Comité Técnico, por el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, relativa a los proyectos de la cartera para el ejercicio fiscal 2016

Respecto a este punto el Presidente en el uso de la voz informa a los presentes que se recibió, la recomendación que el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, aprobó en su Primera Sesión Ordinaria, de fecha 23 de junio de 2016, toda vez que estos fueron presentados por los postulantes cumpliendo los requisitos que para tal efecto determinan las Reglas de Operación del Fondo vigentes, y que han acreditado los criterios establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano en su Primera sesión Ordinaria, de fecha 23 de junio de 2016.

En este sentido y en el uso de la voz, el Presidente procede a dar lectura a la recomendación del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo para su análisis y en su caso aprobación y así apoyar con recursos del Fondo Metropolitano los proyectos que se enlistan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO		MONTO
Rehabilitación de la avenida Padre Hidalgo, primera etapa		\$9,567,142.00
Pavimentación en concreto hidráulico de av. Eduardo Villaseñor Peña entre calle 21 de marzo a la av. Casto Saldaña		\$9,567,142.00

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



7. Aprobación y asignación de recursos, a los proyectos para el ejercicio fiscal 2016.

El Presidente en el uso de la voz solicita a los integrantes del Comité Técnico votar para autorizar recursos a los proyectos planteados de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	Acción	Municipio	MONTO
Rehabilitación de la avenida Padre Hidalgo, primera etapa	Obra	Pénjamo, Guanajuato	\$9,567,142.00
Pavimentación en concreto hidráulico de av. Eduardo Villaseñor Peña entre calle 21 de marzo a la av. Casto Saldaña	Obra	La Piedad, Michoacán	\$9,567,142.00
Total			\$19,134,284.00

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si se aprueba la cartera de proyectos a ser financiada con recursos 2016 del Fondo Metropolitano, por un monto total de \$19,134,284.00 (diecinueve millones ciento treinta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

El Presidente en el uso de la voz manifiesta que en atención al artículo 23 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigentes, es procedente la suscripción de Convenios de aportación de recursos con las dependencias, entidades paraestatales y municipios postulantes para que estos asuman el compromiso y la responsabilidad de la aplicación de los recursos.

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico si es de aprobarse la suscripción de los Convenios de aportación de recursos entre el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos.

8. Acuerdo de instrucción a la fiduciaria BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, para la apertura de subcuenta para la recepción de los recursos federales del ejercicio 2016 asignados para esta zona metropolitana.

Respecto a este punto el Presidente y en atención a la apertura de la subcuenta para la recepción de los recursos federales asignados a la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo para el ejercicio 2016, se propone a este Comité se instruya a la fiduciaria la apertura de la subcuenta en comento y solicita a los presentes se

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos.

9. Designación del Secretario de Actas

Se propone ante el pleno del Comité la designación del Secretario de Actas, quedando como designado el Titular del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

Acto seguido se solicita a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

10. Asuntos Generales

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día

11. Lectura y aprobación del Acta

Se da lectura y se solicita procedan a la firma de la presente acta para su constancia, al calce y al margen.

No habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 13:40 horas del día de su inicio.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, celebrada el 23 de junio del 2016 dos mil dieciséis.

POR EL ESTADO DE GUANAJUATO

Carlos Salvador Martínez Bravo

J. Guadalupe Enrique Ayala Negrete

José Gerardo Morales Moncada

Jorge Arturo Espadas Galván

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

5

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Eleazar Arellano Pulido

Rafael Ramirez Lemus

Hans Abdiel Ortega

Alberto Cortés Arias

Rogelio Zarazua Sánchez

Logan Gustavo Meza Herrera

POR EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Juan José García López

Alejandro Lozano Ordoñez

Martin Malagón Rios

